



PRESUPUESTO 1996



*APROBADO EN PLENO MUNICIPAL
EN SESIÓN EXTRAORDINARIA
El 29 de Abril de 1996*

AYUNTAMIENTO DE SALOBREÑA

PRESUPUESTO 1996

RESUMEN

ESTADO DE GASTOS

CAPITULOS	DENOMINACION	PESETAS
A) OPERACIONES CORRIENTES		
1.-	GASTOS DE PERSONAL.....	436.110.000
2.-	GASTOS EN B. CORRIENTES Y SERVICIOS.....	219.338.000
3.-	GASTOS FINANCIEROS.....	90.030.000
4.-	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.....	16.530.000
B) OPERACIONES DE CAPITAL		
6.-	INVERSIONES REALES.....	546.070.000
7.-	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.....	79.977.200
8.-	ACTIVOS FINANCIEROS.....	3.000.000
9.-	PASIVOS FINANCIEROS.....	3.050.000
TOTAL DE GASTOS.....		1.394.105.200

ESTADO DE INGRESOS

CAPITULOS	DENOMINACION	PESETAS
A) OPERACIONES CORRIENTES		
1.-	IMPUESTOS DIRECTOS.....	247.000.000
2.-	IMPUESTOS INDIRECTOS.....	40.000.000
3.-	TASAS Y OTROS INGRESOS.....	190.040.000
4.-	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.....	189.550.000
5.-	INGRESOS PATRIMONIALES.....	17.461.996
B) OPERACIONES DE CAPITAL		
6.-	ENAJENACION DE INVERSIONES REALES....	218.020.000
7.-	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.....	149.217.000
8.-	ACTIVOS FINANCIEROS.....	109.163.000
9.-	PASIVOS FINANCIEROS.....	233.653.204
TOTAL INGRESOS.....		1.394.105.200

PRESUPUESTO 1996

El presupuesto que se presenta, al igual que el de 1995, tiene como principio rector el de servir para atemperar la gravosa situación actual, así como de relanzamiento de la economía general del municipio mediante inversiones necesarias en infraestructuras que llevan aparejadas inversiones privadas.

Este presupuesto aparece nivelado en los estados de Ingreso y Gasto, en la cantidad de 1.394.105.210 ptas, lo que supone un descenso de 91 millones de pesetas con respecto al último aprobado (1995).

Desde que el nuevo equipo de Gobierno actúa, las medidas económicas adoptadas vienen a reflejar una estrategia marcada por los principios de austeridad, control en el gasto y relanzamiento de la actividad económica, lo que va a producir como consecuencia en el futuro un aumento de los ingresos. Es de destacar el hecho de que en menos de ocho meses se puedan presentar para su aprobación dos presupuestos. Esto es un claro síntoma del nuevo enfoque con que se afrontan los temas municipales.

Para el presente presupuesto se deja vacío de contenido económico a los Organismos Autónomos pero sin perder de vista el mantenimiento de la actual estructura de participación en cuanto al estudio y redacción de propuestas, así como a la posterior ejecución de las decisiones tomadas en instancias competentes, transformándose en la realidad los Organismos Autónomos, en Consejos Municipales de carácter consultivo sin entidad económica propia.

Este presupuesto pretende dar respuesta a las grandes necesidades del momento, tanto en materia de las imprescindibles inversiones que hay que realizar para el desarrollo del municipio, como en la necesidad de adecuar en la medida de lo posible los gastos corrientes a los ingresos ordinarios.

Este presupuesto parte de un importante condicionante arrastrado de la corporación anterior y que ineludiblemente hay que resolver. Se trata de los Capítulos de "Inversiones y Transferencias" del presupuesto de Gastos, inversiones que ascienden a 626 millones de pesetas y que suponen un 44'9% del total del presupuesto. La parte que corresponde aportar al Ayuntamiento son 451 millones, de los que no se dispone con recursos ordinarios, por lo que es necesario acudir por un lado al endeudamiento firmado y aprobado de 206 millones (viene arrastrado del presupuesto de 1995) y por otro a la venta de solares municipales.

Estas aportaciones van dirigidas fundamentalmente a la generación de patrimonio municipal y al pago de desviaciones de fondos producidas por el Gobierno de la anterior corporación. Todo ello, como medida necesaria e imprescindible para afrontar la delicada situación económica en que se encuentra el Ayuntamiento.

Estos 451 millones dirigidos a inversiones, se desglosan de la siguiente forma:

- * 116 mill. pavimentación del Sector Este (aportación complementaria).
- * 19 mill. entrada a Lobres (parte realizado y parte por realizar).
- * 23 mill. pavimentación polígono industrial (aportación urbanización).
- * 10 mill. alumbrado y señalizaciones viarias.
- * 50 mill. mercado de abastos (de aportación municipal).
- * 86 + 34 mill. nuevo Ayuntamiento.
- * 6 mill. cementerios.
- * 15 mill. compra de maquinaria.
- * 5 mill. consorcio residuos sólidos.
- * 40 mill. planes provinciales 92, 93, 94 y 96.
- * 33 mill. pabellón cubierto (aportación municipal años 90, 92, 93 y 96).
- * 14 mill. varios.

Por su trascendencia, quiero recalcar que en el presente presupuesto se contempla la aportación municipal a los Planes Provinciales y a los Planes de Instalaciones Deportivas. Dichas aportaciones, que ascienden a 73 millones, van a generar una inversiones totales superiores a los 200 millones de pesetas.

Especial atención merece asimismo el hecho de que las deudas arrastradas de la anterior corporación, de Hacienda y Seguridad Social, así como las de otros importantes acreedores, se están disminuyendo. Todo ello llevando los pagos preferentes (nóminas, Hacienda y Seguridad Social) al día.

Soy consciente de los problemas que le puede acarrear a pequeñas empresas de la localidad, la deuda con esta entidad. Por eso quiero transmitir tranquilidad y confianza a los acreedores. Las deudas son enormes pero se están adoptando las medidas necesarias para que se vayan liquidando con prontitud.

Quiero por último manifestar mi seguridad en que, con las medidas propuestas y otras que se pondrán en marcha, y teniendo muy presente el saneamiento económico de la entidad, en poco tiempo estaremos situados en un horizonte muy distinto al heredado.

MANUEL PEREZ COBOS
Alcalde-Presidente del
Ayuntamiento de Salobreña

INGRESOS

CAP. 1.- IMPUESTOS DIRECTOS	247.000.000
1.1.- Impuestos sobre el capital:	
1.1.1.- I.B.I.:	
* Rústica.....	10.000.000
* Urbana.....	130.000.000
1.1.2.- Impuesto de Circulación.....	22.000.000
1.1.3.- Plusvalías.....	60.000.000
1.2.- I.A.E.....	25.000.000
CAP. 2.-IMPUESTOS INDIRECTOS (Construcciones, Instalaciones y Obras).....	40.000.000
CAP. 3.-TASAS Y OTROS INGRESOS.....	190.040.000
3.1.- Tasas:	
3.1.1.-Servicios Generales:	
* Expedición de documentos.....	500.000
* Licencias Urbanísticas.....	35.000.000
* Recogida de basura.....	43.000.000
* Alcantarillado.....	6.000.000
* Derechos de Inhumación.....	2.000.000
* Acometida de alcantarillado.....	2.000.000
3.1.2.- Sobre Actividades Económicas:	
* Licencia de apertura de establecimientos.....	2.500.000
* Licencia de utilización de piscinas.....	1.500.000
3.2.- Precios Públicos (SERVICIOS):	
3.2.1.- Servicios de carácter general:	
* Suministro de agua potable.....	34.000.000
* Entradas Castillo Arabe.....	6.000.000
* Entradas Polideportivos.....	1.500.000
* Ayudas a domicilio.....	2.000.000
* Retirada de vehículos vía pública.....	500.000
3.2.2.- Que beneficien a actividades económicas:	
* Publicidad en Radio.....	2.000.000
3.2.3.- Que beneficien a la propiedad inmobiliaria:	
* Utilización máquina desatascadora.....	500.000
* Alquiler y adquisición de nichos.....	500.000
3.3.- Precios Públicos (UTILIZACIONES):	
3.3.1.- Que afecten a la actividad económica:	
* Mercados.....	10.000
* Apertura de zanjas.....	500.000
* Ocupación de vía pública materiales.....	1.000.000
* Ocupación de vía pública mesas y sillas.....	2.000.000
* Ocupación de vía pública puestos y barracas.....	500.000
* Industrias callejeras y ambulantes.....	4.000.000
* Postes y palomillas.....	10.000.000
* Ocupación playas.....	2.000.000
* Kioskos.....	500.000
3.3.2.- Vados permanentes.....	3.000.000
3.4.- Contribuciones especiales.....	10.000
3.5.- Devolución de pagos indebidos.....	12.000.000
3.6.- Otros ingresos:	
3.6.1.- Multas:	
* Infracciones normas circulación.....	300.000
* Infracciones ordenanzas fiscales.....	300.000
* Infracciones ordenanzas de policía.....	400.000
3.6.2.- Recargo de apremio.....	6.000.000
3.6.3.- Intereses de demora.....	1.000.000
3.6.4.- Prestaciones de servicios:	
* Cuota gimnasio municipal.....	2.000.000
* Cursos, talleres, seminarios.....	500.000
* Ventas de publicaciones y folletos.....	500.000
* Otras prestaciones.....	10.000
3.6.5.- Otros ingresos diversos:	
* Recursos eventuales.....	400.000
* Reintegro obras particulares.....	300.000
* Imprevistos tributos y precios públicos.....	300.000
* Otros imprevistos.....	3.000.000
* Indemnizaciones.....	10.000

CAP. 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES.....	189.550.000
4.1.- Del Estado:	
4.1.1.- Participación Tributos del Estado.....	109.000.000
4.1.2.- Transferencias nivelación de servicios.....	7.000.000
4.1.3.- Transferencias mantenimiento juzgado.....	400.000
4.1.4.- Transferencias INEM-PER.....	14.000.000
4.1.5.- Transferencias INEM-ESC. TALLER.....	32.000.000
4.1.6.- Otras transferencias.....	10.000
4.2.- De Comunidades Autónomas:	
4.2.1.- F.A.M.P.....	1.000.000
4.2.2.- Subvención cursos de formación.....	6.000.000
4.2.3.- Subvención programa de Solidaridad.....	5.000.000
4.2.4.- Subvención programa OPEM.....	4.600.000
4.2.5.- Subvención IASS-Hogares Pensionistas.....	1.000.000
4.2.6.- Sub. tipos de int.(op. Tesorería).....	1.000.000
4.2.7.- Subvención tipos de interés (préstamos).....	10.000
4.3.- De entidades locales:	
4.3.1.- Subvenciones Diputación Provincial.....	10.000
4.3.2.- Subvenciones Diputación-PER.....	7.000.000
4.3.3.- Subvenciones Diputación-Rehab. viv.....	10.000
CAP. 5.- INGRESOS PATRIMONIALES.....	17.461.996
5.1.- Intereses préstamos rehabilitación viv.....	150.000
5.2.- Intereses de depósitos.....	2.311.996
5.3.- Rentas de bienes inmuebles:	
5.3.1.- Arrendamiento chiringuitos.....	9.000.000
5.3.2.- Arrendamiento nave municipal.....	6.000.000
CAP. 6.- ENAJENACION DE INVERSIONES REALES.....	218.020.000
6.1.- Solares:	
6.1.1.- Venta parcelas Sector Este.....	68.000.000
6.1.2.- Venta parcelas Costa Aguilera.....	4.000.000
6.1.3.- Venta parcelas Monte de los Almendros.....	3.000.000
6.1.4.- Venta parcelas Lobres.....	10.000
6.1.5.- Venta parcelas P.1 y 2 P.P. Playa.....	98.000.000
6.1.6.- Venta parcelas P. Gasolinera.....	45.000.000
6.2.- Venta sobrantes en la vía pública.....	10.000
CAP. 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.....	149.217.000
7.1.- Del Estado.....	20.000
7.2.- De Comunidades Autónomas:	
7.2.1.- De Organismos Autónomos Administrativos:	
*Transferencias IASS-Guardería.....	8.000.000
*Otras transferencias.....	10.000
7.2.2.- De la Administración General de la C.A.:	
*Transferencia construcción Mercado.....	31.147.000
*Subvención planeamiento.....	4.000.000
*Eliminación barreras arquitectónicas.....	3.500.000
*Otras transferencias.....	10.000
7.2.3.- De Entidades Locales:	
*Transferencias de Diputación.....	10.000
*Aportación Diputación P.P.O.S. 95/96.....	12.000.000
7.2.4.- De empresas privadas:	
*C.L.P. repartición Sector Norte.....	10.000
*C.L.P. repartición Sector Este 2ª fase.....	10.000
*C.L.P. repartición P.P. playa 1 y 2.....	90.500.000
CAP. 8.- ACTIVOS FINANCIEROS	109.163.000
8.1.- Préstamos rehabilitación viviendas.....	3.000.000
8.2.- Aplicación financiación resto 3ª fase Esc. Taller.....	21.163.000
8.3.- Aplicación financiación obras repartición Sector Este.....	85.000.000
CAP. 9.- PASIVOS FINANCIEROS.....	233.653.204
9.1.- Banco de Crédito Local.....	15.308.142
9.2.- La General.....	206.345.062
9.3.- Operación de Crédito a concertar.....	12.000.000
TOTAL INGRESOS.....	1.394.105.200

GASTOS

CAP. 1.- GASTOS DE PERSONAL	436.110.000
1.1.- Altos cargos.....	16.000.000
1.2.- Eventual de gabinetes.....	6.000.000
1.3.- Funcionarios:	
1.3.1.- Retribuciones básicas.....	90.000.000
1.3.2.- Retribuciones complementarias.....	71.000.000
1.4.- Personal laboral:	
1.4.1.- Fijo.....	24.000.000
1.4.2.- Eventual:	
*Retribuciones.....	40.000.000
*Indemnizaciones.....	5.000.000
*Personal ayuda a domicilio.....	1.000.000
*Personal Radio Municipal.....	2.000.000
1.5.- Otro personal.....	58.010.000
1.6.- Incentivos al rendimiento:	
1.6.1.- Productividad.....	2.000.000
1.6.2.- Gratificaciones.....	4.000.000
1.7.- Cuotas, prestaciones y gastos sociales.....	117.100.000
CAP. 2.- GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS.....	219.338.000
2.1.- Arrendamientos.....	1.925.000
2.2.- Reparaciones, mantenimiento y conservación:	
2.2.1.- Infraestructura y bienes:	
*Arreglo de caminos.....	2.000.000
*Infraestructura y bienes naturales.....	10.000.000
*Material de alumbrado.....	5.000.000
*Material de fontanería.....	5.000.000
2.2.2.- Edificios y otras construcciones.....	10.000.000
2.2.3.- Maquinaria, instalaciones y utillaje.....	2.000.000
2.2.4.- Material de transporte.....	3.000.000
2.2.5.- Mobiliario y enseres.....	500.000
2.2.6.- Equipos informáticos.....	1.200.000
2.3.- Material, suministros y otros:	
2.3.1.- Material de oficina.....	31.863.000
2.3.2.- Suministros:	
*Energía eléctrica.....	38.100.000
*Combustibles.....	3.000.000
*Vestuarios.....	1.500.000
*Manutención de animales.....	500.000
*Productos de limpieza.....	1.500.000
2.3.3.- Comunicaciones.....	5.600.000
2.3.4.- Transportes.....	2.500.000
2.3.5.- Primas de seguros.....	3.500.000
2.3.6.- Tributos (Diputación).....	250.000
2.3.7.- Gastos diversos:	
*Cánones.....	1.000.000
*Atenciones protocolarias.....	500.000
*Publicidad y propaganda.....	500.000
*Gastos jurídicos.....	6.000.000
*Reuniones y conferencias.....	500.000
*Festejos populares.....	25.000.000
*Publicidad en Emisora Municipal.....	5.000.000
*Publicidad compartida.....	2.500.000
*Patronato de Cultura.....	7.000.000
*Patronato de Deportes.....	7.000.000
*Patronato de Turismo.....	9.500.000
2.3.8.- Trabajos realizados por empresas:	
*Limpieza de edificios.....	8.000.000
*Retirada de vehículos.....	500.000
*Procesos electorales.....	100.000
*Estudios técnicos.....	5.000.000
*Recaudación.....	9.000.000
*Anuncios oficiales.....	1.000.000

2.4.- Indemnizaciones por razón del servicio:	
2.4.1.- Dietas.....	1.000.000
2.4.2.- Locomoción.....	1.000.000
2.4.3.- Otras indemnizaciones.....	300.000
CAP. 3.- GASTOS FINANCIEROS	90.030.000
3.1.- Intereses.....	88.000.000
3.2.- Gastos de formaliz., modif. o cancel.....	2.000.000
3.3.- Intereses de demora.....	30.000
CAP. 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES.....	16.530.000
4.1.- A Organismos Autónomos de la Entidad.....	30.000
4.2.- Diputación (Serv. Soc. Comunitarios).....	2.200.000
4.3.- Puesta en funcionamiento nave indust.....	6.000.000
4.4.- Emergencia social.....	2.000.000
4.5.- Premios, becas y pensiones de estudio.....	1.000.000
4.6.- Otras transferencias.....	5.300.000
CAP. 5.- INVERSIONES REALES.....	546.070.000
5.1.- Inversiones en terrenos, para uso general:	
5.1.1.- Reparcelación Sector Norte.....	10.000
5.1.2.- Reparcelación Sector Este 2ª Fase.....	190.000.000
5.1.3.- Reparcelación pol. 1 y 2 P.P. playa.....	90.000.000
5.1.4.- Compra terrenos en Lobres.....	2.000.000
5.1.5.- Nueva entrada a Lobres.....	17.000.000
5.1.6.- Acceso a Lobres (margen río).....	300.000
5.1.7.- Reparcelación P. Gasolinera.....	23.000.000
5.2.- Otras inversiones para uso general:	
5.2.1.- Eliminación barreras arquitectónicas.....	7.000.000
5.2.2.- Reposición alumbrado público.....	5.000.000
5.2.3.- Adquisición material señalización.....	5.000.000
5.3.- Inversiones para servicios operativos:	
5.3.1.- Edificios y otras construcciones:	
* Guardería infantil 2ª fase.....	8.000.000
* Mercado 2ª y 3ª fases.....	81.400.000
* Casa Municipal de Oficios.....	10.000
* Construcción nueva Casa Consistorial.....	73.850.000
* Reinversión nueva Casa Consistorial.....	12.000.000
* Cementerios Municipales.....	6.000.000
5.3.2.- Maquinaria, instalaciones y utillaje:	
* Maquinaria, instalaciones y utillaje.....	2.000.000
* Adquisición de contadores.....	1.000.000
* Adquisición de maquinaria.....	15.000.000
* Telescopio Castillo Arabe.....	1.000.000
* Lector de microfita.....	1.500.000
5.3.3.- Material de transporte.....	1.000.000
5.3.4.- Mobiliario y enseres.....	2.000.000
5.3.5.- Equipos proceso de información.....	2.000.000
CAP. 6.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.....	79.977.200
6.1.- Empresas de la Entidad (Radio).....	1.000.000
6.2.- A Entidades Locales:	
6.2.1.- P.P.O.S.....	40.000.000
6.2.2.- P.I.D.E.S.....	33.000.000
6.2.3.- Otras aportaciones.....	677.200
6.3.- A Mancomunidad.....	300.000
6.4.- A consorcio eliminación de residuos.....	5.000.000
CAP. 7.- ACTIVOS FINANCIEROS (PRESTAMOS REHABILITACION DE VIVIENDA)	3.000.000
CAP. 8.- PASIVOS FINANCIEROS.....	3.050.000
8.1.- Amortización préstamos La General.....	3.000.000
8.2.- Amortización préstamos B.C.L.....	50.000
TOTAL GASTOS.....	1.394.105.200